

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNIÓN

Organo del partido CONSERVADOR
Defensor de los intereses morales y materiales

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAI.



LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

Año VII

Guadalajara: Sábado 2 de Agosto de 1913

Número 300

TERCER ANIVERSARIO

La Señora

D.ª Josefa Rodríguez y González

VIUDA DE MORILLAS

Falleció en el balneario de Uberuaga de Ubiña (Vizcaya)

el día 5 de Agosto de 1910, a los 48 años de edad

R. I. P.

Su padre D. Vicente Rodríguez, sus tíos, tía, primas y demás parientes, ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Las misas que el martes 5 de Agosto se celebren en la parroquia de Santiago Apóstol, Iglesia R. P. Páules, Santuario de la Antigua y Ermita de la Soledad, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Así se gobierna

El viaje del Sr. Gasset para asistir a la inauguración del pantano de la Peña, se ha prestado a una serie de comentarios, no por la importancia de esa visita, pero sí por las palabras que dejó deslizar en su discurso, rectificación completa de la política seguida por el Gobierno en la guerra de Marruecos.

Los aficionados a calendarios políticos, sostienen la seguridad de una crisis, provocada por el Ministro de fomento, al ponerse en frente de sus compañeros de gabinete.

Pero el buen conde de Romanones, sofoito al pasteleo continuo, procura siempre no dar importancia a estas disparidades de criterio y cambia el suyo con facilidad pasmosa, sin perjuicio de tomar en seguida una nueva postura.

Así vemos que en el Consejo celebrado, a raíz del regreso del Sr. Gasset, hizo suyas el Gobierno, las palabras por aquel pronunciadas, que no encierran más novedad que el cambio total de la política seguida, para adoptar la que defendía el Sr. García Prieto, siempre partidario de condicionar la guerra, es decir que se le dé a Marruecos lo que le sobre a España, y no a España lo que le sobre a Marruecos.

Y esto es lógico, porque el terreno no puede llamarse conquistado, siempre que tengamos necesidad de sostener un ejército en pie de guerra para defenderlo.

Condicionemos la guerra sin dar un paso mientras no quede detrás el terreno firme y asegurado.

Pero el Sr. Gasset dijo algo más que para todo esto necesitamos el auxilio de las Cortes. Y he aquí el problema: Romanones con Cortes es hombre al agua; sin ellas pasa esta vida efímera que tantos perjuicios está causando a la Nación.

¿Qué hará? Sostenerse todo el tiempo que pueda con la vista fija en las próximas elecciones municipales.

Así se gobierna.

REFLEXIONES

El 21 del corriente me vió la luz pública, en Madrid, un nuevo periódico liberal democrático titulado La Dictadura dirigido por el diputado liberal D. Dionisio Pérez. Al lado del título del diario aparecen las siguientes líneas: Vive España sin Cortes entregada a la voluntad de unos cuantos nombres de escaso valor mental. Este periódico combate la minúscula dictadura que gobierna a la Nación.

Es una verdadera plétora de periódicos la que aparece inspirados o dirigidos por representantes que militan en la mayoría, que no se recatan en lanzar dardos envenenados al Conde de Romanones, quien aparentemente no concede importancia a esas manifestaciones de adhesión, y confía en la defensa más o menos interesada de los periódicos del trust.

El hecho se presta, sin embargo, a consideraciones nada favorables, para la política reinante, ya que no se puede vivir a espaldas del país, reuniendo la reunión de las Cortes y con ella el golpe certero de muerte, que recibiría el actual Presidente del Consejo de Ministros.

Algunos, los que reciben las delicias del poder, y los esperanzados en conquistarlas, se contentan con querer demostrar a los demás, que vivimos en el mejor de los mundos imaginables atreviéndose a sostener que el Conde tiene el decreto de disolución en el bolsillo. Los que vivimos en la realidad sin pasión de ningún género, nos distrajimos mucho con esas manifestaciones, y esperamos a que pronto, aunque el Presidente intentara resistirse hasta que pasen las elecciones municipales, hemos de presenciar el desahucio. Luego, cuando el buen Conde de

Romanones, alejado del poder, quizá para siempre, se detenga en las soledades del gabinete, en uno de esos momentos de abstracción, a reflexionar sobre lo pasado, tendrá la vanidad de haber escalado el puesto más preeminente en la Nación, pero las glorias le ofrecerán un doloroso contraste con el recuerdo de su obra en el período de su mando.

EL JUEGO

Ha sido suprimido de raíz, con lo cual el Sr. Ministro de la Gobernación ha cumplido con su deber, respetando la ley.

Que es un mal, que es un vicio que debe de extirparse de raíz y perseguirse con suma oprimida nuestra legislación, que lo considera como un delito, mas a pesar de ello hay quien le defiende, como se defendían las malas causas con argucias y sofismas. Sus partidarios arguyen con frecuencia que si no existiera el juego los casinos desaparecerían o tendrían que suprimir el lujo, alma y vida de estos centros.

Pensando tan irracionalmente nos explicamos cómo hay maridos que por sostener una vida regalada, incompatible con sus modestos sueldos, permiten a sus señoras toda clase de devaneos y a sus niñas las dejan vivir en una libertad tan amplia que son toros en un potrero. No estando locos o corrompidos por el vicio como habrá hombres que piensen tan torcidamente.

Porque cuidado que es discurrir con los pies defendiendo un vicio por sostener otro.

También suelen algunos aducir que el juego ha existido y existirá siempre, a lo que podemos contestar que lo mismo ha ocurrido con el robo y con todos los delitos y en embargo nadie será capaz de defenderlos.

A un nos pudieran contestar que el juego no perjudica a tercero, pero le replicaríamos que es falso, porque el jugador que tiene obligación de mantener una familia, o a emplear a un lenguaje jamás suyo, presta medios de vida a aquellos seres que tienen obligación de alimentarse.

El juego, pues, no tiene defensa y si se permite deben consentirse todos los vicios porque las mismas razones abonan en favor de aquel que de estos.

Sección literaria UN SANTO

Yo le he conocido. Era alto, esguizado, la color de su tez amarilla, la piel apergamunada, la nariz puntiaguda, fina y transparente. Su boca tenía un rictus de amargura extraño, mezcla de resignación y de odio, de templanza y fiera.

Como era cura, vestía siempre de sotana y como era pobre, la usaba verde, rota, remendada, y como era delgado y alto lo

mismo que un pino, ceñíase al armazón de huesos, apenas cubiertos de carne, que formaban su dignísima humanidad.

Lámase D. Teodoro, y por los yerros y tristes aledaños que circundaban su parroquia, nombrábanle D. Teodorito, como si con el diminutivo se vertiese en sus oídos un halago y una lisonja, aunque no tanto necesitada de ellas, como de más sueldo.

Porque preciso es decir, aunque el rubor nos invade, que D. Teodorito—que era como dije, cura hecho y derecho como cualquier otro—por no sé qué fracaso de sus aspiraciones o bondad de su alma sencillísima, percibía de sueldo en la misera parroquia que regentaba, la cantidad justa y cabal de cuarenta y siete duros, ridícula y absurda suma, cobrada con la resignación de un cristiano cargado de sobriedad y de virtud.

Así pues, con tan mezquino sueldo vivía D. Teodorito regiendo la parroquia y encauzando el alma de sus feligreses, y a la vez su estómago, hacia la abstinencia y el ayuno. No poseía bienes de fortuna, no tenía parientes, ni tenía la casa abacial hueco donde plantar coles, ni patio donde criar gallinas. Por no tener, ni tenía ama, ni criada.

Todo se lo hacía él. Lo mismo arreglaba el altar, que barria el presbiterio y el coro; lo mismo guisaba unas patatas, que freía un trozo de longaniza. Iba al monte en busca de comida, no de caza, como pudiera decirse, pues que la caza no era su embalezo, sino una necesidad; y bajaba a las orillas del mar, en busca de mariscos y de peces, para luego hacer milagros en la cazuela, donde tan diversas cosas adobaba con pimienta y laurel.

D. Teodorito vivía alejado de todo trato. Sus feligreses eran tan pobres como ignorantes, y tratábale de iguala igual, de sobra conocedores de su precaria situación y temeramente resignado. Así que, su único trato era con los Santos, y con las letanias, con su escopeta y con su caña, con los útiles de su cocina y con el fondo de sus cazuelas.

Santo Padre, y que bondad y templanza la suya! Si hay santos en los altares, dignos de nuestras plegarias, uno debiera de ser D. Teodorito: San Teodorito, abogado del ayuno, cazador y pescador.

Así vivió el pobre muchos años. Sus labios jamás se movieron para modular una queja; sus miradas tornáronse dulces ante las afrentas; sus puños débiles tenían misericordia, para no rematar una pieza, pues muchas dejó en libertad, heridas y todo, por no ser sus manos más las que dieran muerte a lo que a él daban alimento. Era pues un Santo, en quién el pecado no brotara nunca, como no brota el fruto en tierra baldía y yerma. Una pálida rosa de ilusión parecía erigirse en su alma transparente y primitiva, rosa que golpeaba dulcemente en su espíritu, como el aire suave de un jardín monacal, bate las blancas tocas de una monja virgen. Ni conocía la envidia ni albergaba recelos. Dios acaso le había puesto a prueba en aquella parroquia donde todo faltaba. Cumplía todos los votos con tal gusto y con tal mansedumbre vivía, de esta guisa, que un día varios curas comarcanos acordáronse de él, e hicieron su elogio en ocasión de hallarse reunidos, con motivo de una fiesta, alrededor de una mesa espléndidamente servida.

El Accipreste, condoído como los demás de la suerte de D. Teodorito, propuso un medio para que sacase más sueldo, que consistía en que todos los presentes se comprometiesen desde aquel día a llamar para que asistiese a entierros, funerales y demás actos que tienen remuneración.

Así acordado, se lo notificaron dos compañeros que tenían que pasar por cerca de su parroquia, de regreso a las suyas respectivas. D. Teodorito, tan emocionado como agradecido, prometió acudir presto a donde fuere necesario, tantas veces como le recla-

masen. Ya era hora de que llegara su liberación y que el olvido en que le tuvieron, cesase.

Y ocurrió que D. Teodorito, pasados que fueron unos días, esperaba tan impaciente los avisos, como quien espera la dicha, no tanto por ganar unas pesetas, sino por ser útil y cumplir fielmente su palabra. A cada instante creía oír llamar a la puerta de su casa, o voces requiriéndole para que se alistase pronto y se pusiera en camino.

Más, pasaban las semanas y ni un aviso, o lo que es lo mismo, ni un entierro, ni un cabo de año... Y dábale a disculpar a sus compañeros, que acaso se olvidaran de sus ofrecimientos y hasta calculaba a veces si le juzgarían mal por no acudir sin llamarle, y dió en subir a lo más alto del monte, donde, como quien otea el más allá, pasábase horas y horas con la mano tras la oreja, atento al sonido de las campanas de las iglesias vecinas... Y oía doblar a muerto, y luego de seguir por el hilo misterioso e invisible de las hondas del sonido hasta donde pensaba procedía, tornaba a su casa, y requiriendo el paraguas, verdadero paraguas parroquial, y filosófico por lo inmenso de su tamaño y lo colorado de su tela, anda que anda, ibase hacia el lugar donde creía necesaria su presencia.

Pero tan poca suerte tenía, que, o se equivocaba de lugar, o lo que creía era anuncio de un entierro, era simple y piadosa recordación a un muerto que finara días ha.

Reíanse de su poca suerte, que consideraban inocencia; prometían que le mandarían aviso con tiempo, y el pobre D. Teodorito, volvía a oír otra vez las campanas, sin saber donde...

Con esto abandonó la caza y la pesca; pasó pues más hambres, gastó más suelas, anduvo inutilmente por montes y malos caminos, se le acabó de romper el paraguas, y el sol y la lluvia cayeron implacables sobre su cabeza, hasta que un día... murió.

Murió como un gorrión, débilmente, mansamente, y las campanas de su iglesia doblaron por él, y cada badalada parecía un golpe contra el oprobio que padeciera en vida, contra los cuarenta y siete duros que percibiera al año.

Nadie se acuerda de D. Teodorito, ni en un altar se le venera, ni en un Santoral está impreso su nombre, ni en Crónica alguna se le cita. Es tan admirable, tan grande, tan maravillosa su figura, la circunda tal halo de resignación, que yo le rezo y le rindo mi más ferviente culto y me honro por haberle conocido. Al fin, conocí a un Santo.

Prudencio Canitrot.

LOS PETARDOS

COINCIDENCIAS

El día 13 de Julio estalló un petardo en Recoletos.

El primero en acudir fué D. Simón Rodas Jiménez, agente de la ronda especial del jefe del Gobierno.

El día 28 de Julio estalla otro petardo en la calle de Alcalá.

El primero en acudir también es D. Simón Rodas Jiménez, que continúa como agente de la ronda del Conde.

En España no se sabe aún que ningún presidente del Consejo mande arrojar bombas en las calles para distraer al público de ciertos gravísimos problemas.

En Portugal varían las cosas. Léase este despacho:

LISBOA, 29.—Americo Oliveira, que ayudó a implantar la República y contribuyó a la defensa de la Rotonda de Lisboa, ha sido detenido en Alcobácea.

«O Mundo» dice que Oliveira ha afirmado públicamente que las bombas que estallaron recientemente en Lisboa fueron mandadas tirar por Alfonso Costa y otros elementos democráticos.

Cuando estalle el tercer petardo infantil suponemos que D. Simón Rodas Jiménez, agente especial de la ronda romanonesca, no tendrá la desgracia de encontrarse a treinta pasos del lugar del suceso.

(De La Mañana).

Pérdidas sensibles

En Brihuega ha dejado de existir la angelical criatura Pilar Casado, hija del ilustrado Ingeniero de Caminos D. Carlos, y nieta del que en vida era nuestro entrañable amigo D. Antonio Hernández.

Sabe toda la familia Hernández lo que se le quiere en esta casa y ocioso decir, por tanto, la parte que tomamos en su sentimiento, acrecentado, si cabe, con la pérdida sufrida hace unos días del padre del Sr. Casado.

También dejó de existir el excelentísimo Sr. Marqués de Ibarra, tan querido por todos los que nos honrábamos con su amistad.

El jefe de nuestro Partido, D. Antonio Maura, a pesar de tomar precipitadamente el tren en Santander, no pudo llegar a tiempo para rendir el último tributo a su querido amigo, acompañando su cadáver al Cementerio.

A la familia del difunto le expresamos nuestro sincero dolor por tan tremenda desgracia.

Sociedades

Casino de Guadalajara

Brillantísimo resultó el concierto que el notable «Cuarteto Francés» dió en el lindado jardín del Casino, la noche del sábado último.

La numerosa y selecta concurrencia que asistió a esta hermosísima fiesta musical escuchó con gran placer las notabilísimas composiciones ejecutadas magistralmente por el «Cuarteto Francés» que goza de gran renombre y justa fama en el mundo artístico.

Glazunow, excelente músico ruso, en su composición «Novelletes», alcanzó un lisonjero éxito, singularmente en el «Nocturno» y «Oriental», números en los que brilla la lucidez y en los que el arte más perfecto se manifiesta en todas las transformaciones de su pensamiento.

La «Canzoneta» de Mendelssohn, alemán, que obtuvo en su música clásica un grande y merecido éxito, entusiasmó al auditorio, por la pureza de sentimiento y la elevación insuperable de ideas que su música nos ofrece.

De Tschaiwonki, tuvimos el gusto de escuchar el «Andante Cantabile» inspirada composición que como todas las de este gran compositor ruso, a quien se considera como el artista mejor dotado de todos los de la moderna escuela rusa; se distingue principalmente por la emotividad de su estilo.

El «Andantino y Presto» del cuarteto en sol del gran músico alicantino Ruperto Chapí, autor de las notables zarzuelas «La Tempestad» y «La Bruja»; «Variaciones» del célebre autor de música religiosa de Haydn, que llegó a superar a los compositores de su tiempo, y por último el «Minuetto y Fuga» del cuarteto en do de Beethoven, uno de los músicos mas grandes que registra la historia, y que alcanzó las más elevadas cúspides de la inspiración musical; se nos muestra en sus composiciones como músico de portentoso genio, donde se admiran las notas más puras de su peculiar estilo.

En fin, que se pasó una noche hermosa en el delicioso jardín, convertido en aquellos instantes en templo de la belleza y del arte, dejándonos imperecedero recuerdo y gratísima impresión que desearíamos se repitiera con frecuencia, pues fiestas como la del sábado último, bien merece los honores del bis.

Sería inútil querer citar uno por uno los nombres de las distinguidas familias que vimos, pues la concurrencia fué aun mayor que en el primer concierto y sentiríamos incurrir en omisiones siempre lamentables, baste decir, que aquella noche estaba reunido en el Casino lo mas selecto de nuestra sociedad.

Los señores que componen el Cuarteto escucharon grandes salvas de aplausos pues

fué esmeradísima la interpretación que dieron al escogido programa con que se presentaron.

La Junta directiva está siendo muy felicitada por la acertada dirección que está dando a las fiestas que sustituyen a las verbenas, y que creemos continuarán durante la actual temporada.

Nueva Peña

Esta Sociedad celebró su primera verbena la noche del sábado último, y según nos dicen estuvo bastante desanimada, lo cual no es extraño, por tener lugar aquella misma noche, el concierto en el Casino y muchas familias pertenecen a las dos Sociedades.

Esta noche, tenemos entendido, se celebrará otra verbena, que promete estar muy animada.

Notas arqueológicas

Han continuado las excavaciones de Olmeda de Jadraque. El pueblo está situado en medio de la vega, dominado por un cerro que se llama el Castillo; está lleno de construcciones de la época de la necrópolis, según parecen demostrar los objetos allí encontrados. La necrópolis se halla a medio kilómetro del pueblo, a uno de las Salinas, cerca de las Llanas. Era desconocida hasta Mayo del año pasado que la descubrió don Justo. Es de interés por la gran extensión que ocupa y por los objetos encontrados, aunque se hallan éstos en mal estado por ser el sitio húmedo y estar bastante profundos.

Duraron las excavaciones parte de Agosto y el mes de Septiembre. Entre otros muchos y variados objetos se descubrieron catorce espadas ibéricas, restos de otras muchas, más de ciento cincuenta lanzas, una multitud de dijes de señora, urnas cinerarias destrozadas, excepto seis o siete, y algunas con ornamentación. El señor marqués de Cerralbo envió al arqueólogo Sr. Cabré a tomar fotografías y a inspeccionar los trabajos y éste señor felicitó calurosamente al Sr. Juberas por la buena dirección de las excavaciones.

El señor marqués con interés digno de aplauso ha estudiado esto y con su habitual desprendimiento ha regalado los objetos al Museo arqueológico. De su estudio deduce que la necrópolis de Higes es de la misma época que la de Aguilár y la de la Omeda coetánea de la de Arcóbriga, es decir Higes de la primera época del hierro, de la época de la Tene 1.ª y la de la Omeda de la de transición, de Halistad III.

Hay quien opina que las grandes necrópolis se encontraban cerca de las salinas y algunos creen que por hallarse en ellas muchos restos de caballos y herraduras, el uso de estas solo databa del tiempo de Jesucristo o muy próximo a su nacimiento pero esta opinión queda refutada puesto que estas necrópolis citadas son de algunos siglos antes de Jesucristo.

Las excavaciones han continuado en Mayo y Junio pasados; los objetos se han hallado en peor estado porque se está descubriendo la parte más húmeda. Se han hallado trescientas urnas cinerarias, tres espadas ibéricas completas, catorce lanzas de otras cuatro; cuchillos y muchos dijes.

La necrópolis de Palazuelos, en la que se ha trabajado también en Mayo y Junio es visigótica. Se halla en el altito inmediato al pueblo, denominado la Horca; es curiosa por el buen estado de conservación de los objetos, la ornamentación de los de metal, cerámica, huesos labrados etc. Se espera de ella buen resultado. De esa época hay muy pocas necrópolis en España, que se hayan descubiertas.

Envío al señor marqués el pobre testimonio de mi admiración y cuento él y todos los amantes del saber con que el clero acepta con placer los encargos de tan beneméritas personas.

Y yo aunque no sea más que para rechazar el epíteto de obscurantista que sobre los sacerdotes se lanza a cada paso saco a la luz pública esta croniquilla.

Julio de la Llanza

El Henares. Miedes (Guadalajara)

Bazar Casado y Rubio (en C.) Altas novedades en sombrilla y yabancos.

DE SOCIEDAD

Ha dejado de existir el niño que días pasados dió a luz la señora Viuda de Fernández. Lo que lamentamos mucho.

Con la señora Viuda de Muñoz está pasando unos días, la señora Viuda de D. Venancio Cuevas.

Se encuentra enferma la señora del Ayudante de Minas de la Jefatura de esta provincia, nuestro amigo D. Lorenzo Ferrer.

Deseamos que se mejore.

Días pasados tuvimos el gusto de saludar en esta población de paso para ir a donde fueron a visitar a la Sra. Viuda de Ortiz de Vilajos y sus bellísimas hijas, al bizarró capitán de Húsares de Pavia D. Antonio de Mazarredo y señora, el Marqués de Villacastel y D. José Fernández de la Hoz.

Días pasados visitó a nuestro querido amigo y simpático alumno de la Academia de Infantería D. Manuel Gautier, el Capitán del ejército extranjero Sr. Nemo.

Reciba nuestra felicitación la señora doña Angeles Trinchán de Fernández Lara, por su santo que celebra hoy.

A esta oficina de telégrafos ha sido destinado en comisión nuestro amigo D. José Sagredo.

En Brihuega ha dejado de existir la señorita Pilar Casado, sobrina del magistrado de esta Audiencia Sr. Arredondo, al que como a la demás familia enviamos nuestro pésame.

Hoy celebrará su santo nuestro distinguido amigo D. Angel Campos al que felicitamos.

Uno de estos días llegará a esta población el profesor de la lengua castellana en las escuelas de la alianza israelita de Tetuán D. José Martín.

El próximo martes saldrán para San Sebastián, después de haber pasado un mes en su finca de Irupeña la Sra. Viuda de Ortiz de Vilajos y sus bonitas hijas Carmen y María Luisa.

Ha sido pedida la mano de la Srta. Eugenia Miguez, para el topógrafo D. José García Rodríguez.

En Alcolea del Pinar está veraneando nuestro amigo y compañero en la prensa el doctor en Medicina D. Victor Ruiz Albeniz y familia.

Han salido para Avila, la Srta. Carmen Rojas; para Medina, la Srta. Enriqueta Arenas; para Valdeavero, la Srta. Eloisa Castells, para Trillo, la señora de D. Manuel Gautier, D. Fernando del Río y señora y D. Antonio Muiero, para Valladolid, la señora madre y hermana de D. Adolfo Pierrad; para Fuentes, (Aguatuzá) la Sra. de Julianas; para el balneario de Jarama, la señora de D. José Sanz López; para Santander, la familia de D. Juan García; para Budia, D. Luis Martín Ribero y familia; para Murcia y Valencia D. Rafael García y familia; para Cercadilla, D. Ramón Ros Ráfales y familia; para San Sebastián, D. Francisco Iruañez; para el Ferrol, marchan en breva D. Rafael Sabio y la Srta. Adela Jiménez Montero.

Han llegado de Madrid, donde han pasado unos días, las bellas Srtas. Amalia y María Marco, Rafaela Sánchez y Encarnación Navarro; de Teruel, D. Francisco de Lucas Justel y de Barcelona, D. Eduardo Sussanna.

En el Ayuntamiento

Sesión borrascosa

Ruda en verdad, fué para el periodista, la jornada municipal de ayer. Hablan de ser tratados asuntos de importancia y por eso acudieron a la Casa de la Villa mayor número de ediles que en otras sesiones.

El número de estos fueron 13. Mal número dirían los superpartidos; algo gordo va a ocurrir. Nosotros en la creencia de que no habrá nada de particular, tomamos asiento, y la sesión una vez empezada se va deslizado placidamente, con varios asuntos de obras los cuales unos pasan a informe de la Comisión y otros se aprueban. A continuación leyó el Secretario el resultado del concurso para proveer la plaza de médico supernumerario 2.º de la Beneficencia, en cuya acta la Comisión propuso a D. Enrique Ori y Caro, por entender, que aun cuando los otros señores concursantes, que eran D. Prudencio Julio Sánchez y D. Jenaro Gil, presentaron también brillantes expedientes, el Sr. O sí, indudablemente tenía alguna otra condición sobre las de sus compañeros. El Sr. Vicenti pide votación secreta para la elección, lo cual nos causó extrañeza, pues dió a entender que no estaba conforme con la propuesta de la Comisión. Habló algo de amor propio y susceptibilidades entre sus compañeros de Corporación, para llevarlos al convencimiento de que se debía hacer la elección por votación secreta. Eramos pocos: un rato agradable pues este Vicenti tiene unas cosas. El Sr. Casado que en caso de la Ley municipal está más al corriente de lo que disponen sus artículos, que el Sr. Vicenti;

le citó el 106 donde se prevee el caso de las votaciones sucesivas y en esta ocasión no ha lugar.

Intervienen los señores Casado y Taberné pidiendo el primero la lectura del artículo mencionado, a lo que accede el Sr. Ramírez, que preside; y teniendo en cuenta aquello del que manda, manda, contra viento y marea suspender la sesión por cinco minutos.

Careció de importancia el resultado de la visita de inspección de la Comisión de aguas del manantial de Torija, pues todo se redujo a que el guarda no cumplía con su obligación pues, según manifestó el Sr. Cobos, dicho dependiente tenía abandonado su destino hasta el punto de no haber podido girar visita, por no encontrarse aquí en su puesto.

Se lee el informe de la Comisión de aguas sobre la moción del Sr. Taberné. Este concejal, discutiendo sus condiciones oratorias pide a la Presidencia le consenta leer un escrito, pues se cree en la necesidad de apuntar razones en contra del informe. Da lectura a su informe, en el que la Presidencia considera palabras ofensivas a la Corporación municipal y le invita a que deje de hacer uso de la palabra.

El Sr. Cobos pide la palabra para rechazar las alusiones de su compañero Sr. Taberné. Este continúa con la lectura de su escrito en el que alude a la ignorancia de los señores de la Comisión.

Por segunda vez la Presidencia le impide continuar, hasta que por fin se le concede y dice que los señores de la Comisión han confesado su desconocimiento en el asunto y cree está obligado a corregir los abusos y corruptelas que se vienen cometiendo.

Se arma un escándalo en el momento que el Sr. Taberné pide la lectura del informe de la Comisión, el Sr. Ramírez considera el asunto oficialmente discutido, Taberné protesta y Ramírez pide se someta a votación. Ramírez apoya al Sr. Taberné en la implantación de los contadores de agua por ser necesario, si quiera sea en un principio para probar; en vista de lo cual el Sr. Ramírez ordena se lea el informe de la Comisión y efectivamente, ésta considera conveniente el sistema de contadores. Se procede a votación y por diez votos contra tres queda aprobado el informe de la Comisión.

El escrito del Sr. Taberné lo consideramos muy bien razonado y expuesto, pues únicamente algunas frases pudieron ser consideradas como algo molestas para la Comisión, pero nunca ofensivas, y en él se vio el buen deseo del concejal al evitar con el sistema de contadores, los muchos abusos que se vienen cometiendo y que piensa denunciar. (Muy bien, Sr. Taberné).

Después pasó a la Comisión una moción de este mismo señor sobre el establecimiento de un teléfono en el depósito de aguas por ser necesario para avisar en casos de incendio u otros necesarios.

Se dió lectura de la moción del Sr. Casado referente a la provisión de estudio y cargos vacantes en las distintas Comisiones. Vicenti pide se deseché la moción de síndico y se provean las demás plazas vacantes, para ello se funda en un artículo de la ley que no sabe cual es. Este señor como siempre, pensando sobre seguro Casado contesta que respecto a la provisión de síndico hace la petición a la mayoría, según trámite que en estos casos debe seguirse por ser la que puede concederlos, que la petición no envuelve vanidad, pues aunque no tiene el cargo de síndico, viene sindicando a diario las operaciones del Ayuntamiento, pero que considera que la mayoría debe tener en consideración las peticiones de la minoría conservadora y acceder a ellas, para lo cual cita el caso reciente de las elecciones a diputados provinciales en Madrid, en que el Junco de Romanones pidió al Sr. Maura que no presentase candidato y así lo hizo, por entender que son partidos gubernamentales y que necesitan el mutuo apoyo.

El Sr. Ramírez, en vista del poco tiempo que queda para la renovación del Ayuntamiento y de que existe ya un síndico, cree oportuno no proceder a su nombramiento, rogando al señor Casado no lo tome como falta de consideración, toda vez que no se nombra a ningún otro. Se acordó no proceder al nombramiento de síndico y que las Comisiones vacantes recaigan en el Sr. Casado. Este señor da las gracias, haciendo constar que no renuncia a ellas por no concederle la Ley (Muy bien).

Se lee el estado de multas de la semana; se nombra una terna con el texto de los Sres. Pedro, mingo, de Lucas y Pajares para que la Junta provincial de Instrucción pública elija uno de estos señores para vocal de la misma, para el

Comisión de Hacienda una solicitud de Victoriano Ortega pidiendo subvención para que continúe su hijo los estudios del Magisterio, y quedó sobre la mesa, a propuesta del Sr. Casado un informe de alineación de una casa de Pablo Sánchez.

En ruegos y preguntas el Sr. Taberné pide a la Presidencia le diga la forma legal que ha de seguir para demostrar el perjuicio que se sigue con el informe dado por la comisión sobre el sistema de aguas.

El Presidente le manifiesta que la Ley le da la solución y que puede en el despacho de la Alcaldía presentar las denuncias que estime oportunas. Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión a las nueve y media, hora en que abandonamos el salón, haciendo reflexiones sobre el modo de proceder de nuestros ediles en los asuntos de Ayuntamiento. Y el Sr. Fluiter: Bueno a Dios gracia; menudo muchacho le dejó al Sr. Ramírez. Seguramente se acordará siempre de esta célebre sesión.

Nuestra Corporación municipal, por lo que habrán deducido, nuestros lectores, de la sesión de ayer, es un verdadero desbarajuste. Todos andaban desorientados completamente. Los héroes de la jornada fueron los señores Taberné y Casado. Hicieron uso de la palabra, con la serenidad de juicio, corriente en ellos, y con sus poderosos argumentos lograron hacer andar de cabeza hasta al propio Presidente, que se decía y contradecía la mayoría de las veces.

En esta sesión fueron muy elogiadas las interpeleaciones de los señores de Lucas, Pajares, López Casajero, Uribarri y Pérez, en los diferentes asuntos. Como siempre estos señores, hicieron gala de su excelente y convincente oratoria; por más que como dirán ellos, para hacer lo que hace Vicenti y algún otro de la mayoría, más vale permanecer callados.

Recomendamos a los electores la reelección del actual Ayuntamiento en las próximas elecciones. Estarán bien representados.



Espectáculos

Teatro Cómico

El acontecimiento artístico de esta semana ha sido la proyección de la magnífica película de éxito mundial titulada: 'Quo Vadis?'

Muchas familias preguntan si se repetirá tan grandiosa cinta, que sería con gusto todo Guadalupe, pues como es sabido el Cómico es radicado y a pesar de ser muchas las familias que la han presenciado, se han quedado sin verla muchísimas más, por lo cual, y en nombre de esas personas, pedimos a la Empresa la segunda exhibición.

El jueves (5 de gala) se exhibió la hermosa producción cinematográfica de gran metraje, dividida en dos partes 'La muerte de Pierrot' y la no menos célebre 'La novela parisiense', una gran novedad del cinematógrafo y que en unión de la anterior alcanzó un éxito franco, tanto por su asunto como por su delicada impresión.

Como todos los jueves, el último se vio lleno el Teatro, al que acudió elegante concurrencia.

La temperatura que disfruta no es del todo agradable, por lo que sería conveniente, según hemos dicho ya en anteriores números, la instalación de uno o dos ventiladores.

Teatro Principal

Han comenzado las obras en el Teatro principal, pero por hoy sólo consisten en el arreglo de la embocadura del escenario, aunque suponemos que han de continuar hasta terminar por completo el plan que la comisión de obras tiene estudiado.

Como la necesidad es absoluta, creamos que los Sres. Madrigal y Pajares, de la comisión de espectáculos conseguirán que al empezar la temporada de invierno tengamos un Coliseo que reúna las condiciones necesarias de higiene y comodidad de las que hoy carece el Teatro.

Terminó.

NOTICIAS

Se nota una gran tendencia a bajar el precio de los cereales.

En algunos puntos ya se cotizan a 46 y 47 reales fanega.

Descenderá el precio del pan?

En el número de la semana anterior pudimos comunicar a nuestros lectores la hazaña de un sastre; pero no lo hicimos ni lo haremos por respeto a nuestros constantes favorecedores. El vandalo ya ha fallecido.

Los inspectores de primera enseñanza, cumpliendo con una circular de la Dirección general del ramo, aprovecharán o están aprovechando las presentes vacaciones para que los Ayuntamientos hagan las obras de reparación e higiene prohibidas en las Escuelas nacionales de primera enseñanza.

Siempre encontrará V. un 25 por 100 de economía, comprando sus trajes hechos a medida en el GRAN BAZAR La Tijera de Oro.

Surtido completo en trajes de niño, venta de paños, paños y driles y se admiten géneros para su confección. Mayor baja, 60.

¿Por qué tiene tanta clientela la Sastrería y Sombrerería La Tijera de Oro? Pues porque se contenta con muy poca utilidad y tiene muy buenos operarios y un traje de 25 pesetas, a la medida, en otras casas vale 50.

Se ha establecido el teléfono en las casas siguientes:

- Número 1, Tendilla; 2, Cabanillas; 3, Banco de España; 4, Gobierno civil; 5, Intendencia del Ejército; 6, Delegación de Hacienda; 7, Correos; 8, Coto de Valdehuey; 9, Gobierno militar; 10, Diputación provincial; 11, Maestranza de Ingenieros; 12, Ayuntamiento; 13, Colegio de Huérfanos; 14, Academia de Ingenieros; 15, Zona de Reclutamiento; 16, Servicio de Aerostación; 17, Estación de la Compañía peninsular de teléfonos interurbanos; 18, Estación del ferrocarril; 19, Comisaría de Guerra; 20, Hospital militar; 21, Comandancia de la Guardia civil; 22, Casino de Guadalajara; 23, Fonda de la Estación; 24, Flores y Abejas; 25, La Palanca; 26, D. Miquel F. Ullers; 27, Café Moderno; 28, Velasco. Academia preparatoria; 29, Sastrería de Pajares; 30, Nueva Peña; 31, Electricidad de Guadalajara; 32, D. Manuel Canalejas; 33, D. Raimundo Lamparero; 34, La Crónica; 35, Cacharrería de Cañadas; 36, Hospital civil; 37, Inclusa; 38, D. Isidro Taberné; 39, don Manuel Taberné; 40, D. José Sanz López; 41, Pretty Room; 42, Sastrería de R. González; 43, Lotería, D. Vicente García; 44, Farmacia de don A. Vicenti; 45, Esterceria de D. M. Pérez; 46, don Rafael García; 47, Comercio de D. Gregorio Carrasco; 48, D. Juan Zabala; 49, Bazar Casado y Rubio; 50, Pescador. Academia preparatoria; 51, Sastrería de Razola y 52, Molino del puente.

Ya han anunciado la convocatoria de las matriculas de Septiembre para la Escuela Normal. El plazo comienza el 15 del actual y termina el 31.

Nos da vergüenza dar cuenta en todos los números de las hazañas de los hotentotes. Pero no hay recursos legales para impedir que tiren los asientos de los paseos, rompan las bombillas con y sin bozal, destruyan los árboles etcétera, etc.

Ha fallecido D. León Vallejo, hermano de nuestro querido correligionario D. Jerónimo, a quien enviamos nuestro sentido pésame.

¿Desea V. retratarse?—La casa E. Mari, Mayor Alta, 40, hace por 3 pesetas tres magníficos retratos al platino; retratos de primera comunión desde 1 peseta tres retratos. Veanse muestras.

¿No podría suministrarse más agua que la que llega al Cementerio? Hacemos esta pregunta porque es poquísima la que arroja la fuente y sería una contrariedad grande que en un momento dado se necesitase y careciesen de ella.

La Gaceta publica una R. O. de la Presidencia del Consejo de ministros, en la que, con motivo de la resolución de un expediente incoado en 1907 por denuncia telegráfica del gobernador interino de Canarias, relativa a la Jefatura de Obras públicas de aquella provincia, se dispone:

Que proceda dictar una disposición de carácter general, prohibiendo el uso de la fórmula. Visto dentro del procedimiento gubernativo, y ordenando que todos los acuerdos administrativos se adopten mediante una resolución fundamentada, tanto en primera como en sucesivas instancias, cualquiera que sea la solicitud que se deduzca o la propuesta que se haga en los respectivos expedientes.

Nuevo depósito de calzado

Tenemos el gusto de poner en conocimiento del público que el gran Bazar LA TIJERA DE ORO ha introducido en su negocio la sección de calzado, pudiendo asegurar que venderá dicho artículo a precios reducidísimos, y de inmejorable calidad.

El oficial de esta Intervención de Hacienda D. Juan Cereceda ha sido trasladado a Madrid, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Casaldueño que servía en Soria.

A Jaen ha sido trasladado el aspirante que servía en esta Tesorería D. Isidro Aparicio.

Se ha levantado la veda.

Ha sido nombrado profesor de Religión y Moral de este Instituto D. Eulogio Cascajero y Sánchez, cura ecónomo de las parroquias de Brihuega.

Ya sabe el Sr. Cascajero que no alegran sus triunfos.

En las estaciones telegráficas de los Bañeros de Trillo y La Isabel, se encuentran prestando servicio en comisión los Oficiales de Telegrafos D. Antonio Molero y D. Juan Charvarri.

Hemos tenido el gusto de saludar al reputado odontólogo D. Ramón Alcaide Torrente (sucesor de D. Luis Lafuente) que como es sabido tiene establecido su gabinete de Consultas en la calle del Estudio núm. 14.

Dicho señor por estar establecido en Madrid sólo se encuentra en esta población los martes, miércoles, viernes y sábados, viendo en esos días la consulta muy visitada.

Ha sido destinado al tercer Regimiento de Zapadores el primer teniente de Ingenieros don Pablo Cobán.

En el próximo mes de Septiembre se verificarán en Madrid los exámenes de los Sargentos de las distintas Armas y Cuerpos, para el ascenso a oficiales de la escala de reserva retribuida.

El fuerte viento de estos días pasados, ha arrastrado la arena del paseo de la Concordia, dejando un piso incapaz para pasear, haciéndose, por tanto, preciso su arreglo. Los señores ediles de la Comisión correspondiente están en el uso de la palabra.

Terminados los exámenes de ingreso en la Academia de Ingenieros han aprobado los señores D. Francisco Lozano Aguirre, D. Dámaso Iturriz Bajo, D. Carlos Gómez y Retana, D. Pedro Montero Lecanda, D. José Guevara Lizaur, don Nicolás López Díez, D. Luis Angulo Tejada, don Francisco Aibalat y Golf, y D. Enrique Mateo Lafuente.

Según hemos oído decir, los señores aspirantes que les falta un ejercicio para la aprobación completa se dirigirán al Ministro de la Guerra solicitando un nuevo examen de ese ejercicio, en vista de que no han llegado a cubrirse las plazas anunciadas.

Le ha sido concedida real licencia para contraer matrimonio al Capitán de Ingenieros don Luis Serrano.

Ha sido restituido al manicomio de este Hospital provincial el demente Anastasio Benito Anguita, que se fugó de dicho establecimiento el día 26 del corriente.

La detención le llevaron a cabo el Inspector de Vigilancia Sr. Jiménez y el Vigilante D. Bartolomé Lorenzo, en las inmediaciones de la Estación.

Mañana tocará la banda provincial, en el paseo de la Concordia, de siete y media a nueve y media.

Academia preparatoria para ingresar en el Instituto y Escuelas Normales. Este Centro dedicará única y exclusivamente a esta preparación tres horas de estudio, y a la vez los que por sus adelantos lo permitan podrán dedicarse al estudio de las asignaturas de primer curso para presentarse a examen en el próximo Septiembre. Para informes dirigirse al Director. Mayor baja 23 pral.

BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.ª) TEJIDOS, MERCERÍA, NOVEDADES Sección sastrería PRECIOS FIJOS Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara) Teléfono 49.—GUADALAJARA

AGENCIA DE POMPAS FUNEBRES EUSEBIO MOLINA Mayor alta, 38, Carpintería.—Guadalajara Esta casa se encarga de todo lo concerniente a enterramientos.

SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS BARCELONA Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla Superfosfatos —Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro Importación directa del nitrato de sosa de Chile Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos Representante depositario en Guadalajara: Manuel Ganalejas ALMACENES MADRID, 17

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gran éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incesantes experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el "Gran premio" MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena An letter, donde concurren las máquinas de escribir de las de más fama. Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR.

La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad Berlín: La "Stoewer" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de A. y A. Chappelle: La "Stoewer" gana: Primer gran Premio de A. y A. Chappelle, I, II y III Premios. Concurso de velocidad de la provincia de Rijn y TITULO de Campeón. Concurso de velocidad de C. y C.: La "Stoewer" gana: I, II y III Premios.

Con cinta de dos colores, 900 pbs. Con cinta de un solo color, 875
Con taquígrafo decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

DIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1

ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

IMPRENTA, LIBRERIA,

papelaria y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

Plaza Correos, 2.—Guadalajara

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares.

Novísima colección de 10 postales de Guadalajara y 30 de ediciones anteriores.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

OBRA IMPORTANTE

Compilación de disposiciones penales

Publica la segunda edición de este libro por la casa de Abella, puede pedirse a D. Antero Concha al precio de SEIS PESETAS anunciada en Madrid. Esta obra ha sido considerablemente aumentada, pues forma un tomo de 1.150 páginas.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si eres el DEPRATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el

Reuma @ Intestinos @ Artrismo @ Escrófulas @

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís es porque queréis, pues la curación es RADICAL y ABANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Litamar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos ni el estómago sentía dolores agudísimos, sufía frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted a. s.

Narciso Pierrón Bizarrondo.

Consejero del Hotel Metropole de la corte. De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 y 7 pesetas frasco.

COMPANIA IMPERIAL REAL PRIVILEGIADA

"RIONIONE ADRATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos:	10.500.000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911.....		528.414.227
Capital pagados Seguros vida durante el mismo año.....		10.325.940
Primas vida.....		21.315.844
Total de recursos al final del año 1911.....		170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1. Barcelona.

Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gisnera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisión general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912

Almacén de Hierros y Ferrería

DE RODRIGUEZ

Sucesor de la Vda. de Morillas

COMPLETO SUTIDO EN

Camas de hierro, metal y niquel

Aparatos y material eléctrico

Estufas y Cocinas económicas

Artículos de Molinería

Bombas, básculas y romanas

Telas metálicas y Espino artificial

TRILLOS DE SIERRAS Y PEDERNAL—CORTINAS—PERSIANAS

ARMAS DE FUEGO

Arados de Vertedera (marca PARSONS)

Especialidad en Cementos, Baldosín y Azulejos; planchas de cobre, metal, hierro y plomo.

Inodoros, tubería de plomo y hierro para saneamientos de Edificios y cuartos artículos pertenecen al ramo de FERRETERIA.

Mayor baja, 52 y Torres, 1.—Guadalajara

Para comprar Calzado de gran duración y económico, en el Gran Bazar

La Tijera de Oro

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

Clásicos castellanos

EDICIONES DE "LA LECTURA",

Cervantes, 30. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Tomo I. Las Moradas, por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Tomo I. Teatro, por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Tomos I, II, III, IV, V y VI, Don Quijote de la Mancha, por don Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10 y 13 de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Tomo I. Vida del Buscón, por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, por don Federico de Onís.

(Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Tomos I y II. Romances, por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12 de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Episolario espiritual, por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11 de la Biblioteca.)

GUILLÉN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, por D. Víctor Sáiz Arnesto.

(Vol. 14 de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor. Tomos I y II. Por D. Julio Cejador.

(Vol. 14 y 17 de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires. Por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 18 de la Biblioteca.)

EN PRENSA

«Cantar del Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Cervantes: «Don Quijote de la Mancha» Tomo VII, por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

Fernando de Rojas: «La Celestina». Tomo I, por D. Julio Cejador.

Villegas: «Eroticas o amatorias», por D. Narciso Alonso Cortés.

PRECIO

En rústica..... 3 pesetas

En tela..... 4

En piel..... 5

Los pedidos a LA LECTURA.

Paseo de Recoletos, 25, Madrid

Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotes para niños, preciosos vestidos en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11